

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pias.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Domingo 6 de Marzo de 1904

Año XX.— Núm. 6.059

†
PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑALITA

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES DE TAPIA RUANO Y SKLÉS
que falleció en Salamanca el día 7 de Marzo de 1903
D. E. P.

Sus padres D. Eduardo de Tapia Ruano y D.ª María del Carmen Sklés; sus hermanos, y por ausencia y en representación de la familia, D. Francisco Jarrín

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral *Cabo de año*, que, por el bien de la misma, se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Martín, de la expresada ciudad, el día 7 de Marzo de 1904, á las nueve de la mañana, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

donde se hace la distribución de su correspondencia á los carteros, que califican de inmundo y antihigiénico.

Asegura que el retraso del reparto de las cartas obedece á hacer cargo á los carteros de los 5 céntimos de cada carta de pago que se les entrega.

Se ocupa de algunas reformas que cree debieran hacerse para el más pronto reparto, y evitar que los carteros suban á los pisos.

Termina pidiendo al ministro que vele por el servicio del ramo de Correos y porque procure mejorar la situación de los cargos.

El señor ministro de Hacienda lee un proyecto de ley confirmando en parte y en parte aclarando y modificando lo dispuesto en la instrucción definitiva para la venta de las propiedades del Estado, aprobada en 15 de Diciembre último, respecto á la nulidad de las ventas por exceso ó defecto en la cabida ó en el arbolado.

Y otro concertando el pago del impuesto sobre los billetes de viajeros y transportes de mercancías que adeudan algunas empresas de ferrocarriles.

El señor López Mora tercia en el debate criticando el retraso de los trenes gallegos, y pide que se construya, á la brevedad posible, un edificio decoroso para correos.

El ministro de la Gobernación contesta á los señores Bushell y López Mora, lamentando las deficiencias del servicio debidas á la escasez de recursos.

Por esta escasez, el señor Maura renunció, siendo ministro de la Gobernación, á llevar á cabo algunas mejoras en Correos.

Promete, además, poner en conocimiento del director del ramo las observaciones, para que las atienda en lo que los recursos lo permitan.

Habla del proyecto de la edificación de un edificio para Correos que, por informe de la Academia de Bellas Artes, no se puede construir en el edificio que fué Ministerio de Fomento.

Indica que se propone permutar dichos solares, para proceder luego á edificarlos: ya en el Retiro ó ya en el Botánico.

Respecto al retraso de trenes gallegos, pondrá el hecho en conocimiento del Ministro de Obras públicas.

Rectifican los señores Bushell, López Mora y Ministro de la Gobernación, y se entra en el orden del día.

Se votan, definitivamente, los proyectos siguientes:

El relativo á la organización del Consejo de Estado.

El referente á la exención de los derechos de Aduanas de los libros que se importen en España.

Y por el que se concede exención de derechos arancelarios á los materiales inútiles de hierro y acero que se vendan en España, procedentes de las Compañías de ferrocarriles, y se destina á su refundición.

Se señala la orden del día para el lunes y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

Sesión del Congreso

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero. Las minorías piden que el acta se vote nominalmente, aprobándose por 111 votos.

El señor Osma lee un proyecto de ley suprimiendo el 3 por 100 de impuesto y rebajando los derechos de transportes en los carbonos minerales y aumentando del 8 al 10 por 100 el impuesto sobre espectáculos públicos.

Otro estableciendo la forma de pagar los intereses atrasados de los establecimientos de Beneficencia.

El señor Zurita pregunta si los proyectos leídos pasarán á la Comisión de Presupuestos, como el proyecto de harinas y trigo, infringiendo el Reglamento.

El señor Osma le contesta diciendo que á la Comisión de Presupuestos deben pasar todos los proyectos que modifiquen el régimen arancelario.

El señor Zurita rectifica diciendo que otros proyectos pasaron á comisiones especiales.

El señor Osma también rectifica. El señor Lerroux ruega que empiecen las sesiones á las tres de la tarde.

El señor Romero dice que está siempre en el Congreso á la hora reglamentaria. Las relaciones entre la presidencia y las minorías no han sufrido quebranto con el voto de censura ayer, y él será siempre el defensor del derecho de los diputados.

Insiste el señor Lerroux en que se abra todos los días la sesión á las tres de la tarde, haya ó no número de diputados, cumpliéndose, en todo caso, el reglamento.

Repite su pregunta sobre defraudación de once millones de pesetas de la caja de la Compañía de ferrocarriles del Norte en el año de 1899.

Recuerda que, con motivo de esta denuncia, figuraba, entre los acusados, como Consejero, Rodríguez San Pedro. Pide la causa.

Vuelve á denunciar lo ocurrido en el pleito de Londres por construcción de torpederos.

Hace historia del asunto y dirige un largo interrogatorio.

El señor Sánchez Toca contestale que pidió á la Audiencia antecedentes del desfalco y hará justicia.

Respecto al pleito, el Gobierno procurará defender los intereses de España.

Está pendiente del fallo definitivo de la Cámara de los Lores.

Dice que, mientras fué ministro de Marina, dió varias disposiciones, creyendo inútil que la comisión de marinos en Londres continuara entendiendo en el asunto.

El señor Rodríguez San Pedro, por ser Consejero de la Compañía del Norte, tuvo conocimiento del desfalco ocurrido en Caja. El asunto se sobreseyó.

El señor Lerroux insiste en que venga á la Cámara la causa, por que se dice que la Compañía quedase con los once millones, falsificando los balances, para normalizar la situación.

Rectifica respecto al asunto de torpederos.

El señor conde de Romanones pregunta si, cumpliéndose lo prometido, empezará el lunes la discusión al proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Romero dice que no puede fijarse el día, dependiendo de la marcha de los debates.

El señor conde de Romanones y Romero, rectifican.

El señor Roselló hace una pregunta sobre débitos y atrasos de Guerra.

Contéstale el señor Linares. El señor Roselló pide que se discuta inmediatamente el proyecto de protección á la marina mercante.

Contéstale el señor Sánchez Toca diciendo que él también tiene mucho interés en que se discuta el asunto.

El señor Alonso Castrillo denuncia que varios trenes militares iban abarrotados de reclutas. En uno de estos trenes, que iba de Valencia á Barcelona, los reclutas se hallaban colocados hasta en los estribos.

El señor Linares dice que el año pasado ensayóse con éxito la incorporación de los reclutas con oficiales, y que nuestro pueblo va bien solo á todas partes. Protestas de Alonso Castrillo, Junoy y otros. (Campanillazos.)

El señor Linares niega que haya faltado el pan á los soldados que cambiaban de guarnición.

El señor Alonso Castrillo lee un telegrama en el que se le da cuenta de las malas condiciones en que viajan los soldados.

El señor Linares contestale entre las protestas de las minorías.

El señor Alonso Castrillo recomienda al general Linares que cree en el ministerio de la Guerra un negociado de la prensa para enterarse de lo que sucede.

El señor Urquijo pide que se busque una fórmula que ponga de acuerdo el artículo 1.º de la Constitución española y de la Constitución francesa para no aparecer como españoles y franceses al mismo tiempo, según ambas leyes, resultando el caso anómalo.

El señor Rodríguez San Pedro dice que se encargará del asunto.

El señor Azcárate pide una copia de la comunicación que dirigió al señor Ochoa Castañeda, cuando se le nombró Gobernador del Banco, al Senado.

El señor Soriano pide los expedientes relacionados con la locura del general Toral.

El general Linares dice que vendrá, si quiere, el expediente de Santiago de Cuba.

Ha enviado ya los documentos relacionados con la locura del general Toral.

El señor Soriano ruega al presidente de la mayoría, le reserve la palabra para mañana.

El señor Roquejo pregunta si es cierto que el ministro de la Guerra hace ya uso de los créditos de Guerra aún no votados.

El señor Linares dice que solo ha hecho anticipos para subsistencias, que son reintegrables.

Ambos rectifican.

Al señor Roquejo no le satisfacen las explicaciones del señor Linares.

RIVERA.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencias de extensión universitaria

Juzgando el señor Bedmar y Larraz con severidad de criterio, que debía cumplir la obligación que se había impuesto, en unión de la mayor parte de los catedráticos de la Facultad de Derecho, de dar la conferencia que le toara en turno; entendiendo este distinguido profesor que el público merece toda suerte de respetos y consideraciones, de igual modo que consideraciones y respetos merece el nombre venerando de la Universidad más famosa de España, echó á un lado los *cuchicheos clandestinos* (no merecen otro nombre), que motivaron la suspensión de estas conferencias, y al Parainfio fué el señor Bedmar á cumplir aquella obligación, y á demostrar de paso el alto respeto que le merecen el público y el docente Centro de glorioso nombre.

Su sabio rector presidió el acto, y selecto auditorio ocupaba los bancos del espacioso salón, asistiendo también tres distinguidas profesoras de la Escuela Normal.

El derecho á la familia fué el tema de la conferencia. Si el hijo engendrado y nacido fuera del matrimonio; si el ser falta de nombre, de apoyo, que tiene la calle por hogar y por casa, que ha sentido en su rostro no el calor de los besos del que lo engendró, ni los de la que llevó en sus entrañas, sino el frío de la humana indiferencia; si el hijo que viene á la vida en estas condiciones tiene derecho á investigar su paternidad, fué el punto que desarrolló anoche de un modo magistral el señor Bedmar.

Como la Historia es fuente inagotable de conocimiento, á la Historia fué el erudito profesor á investigar qué pueblos fueran favorables y cuales adversos al derecho de familia, resultando que, con contadas excepciones, todos los de la antigüedad eran contrarios á la investigación paternal, por la forma en que en ellos estaba constituida la familia.

Los celtas, dinamarqueses, suecos y noruegos, eran favorables á aquel derecho, aunque con restricciones y cortapisas, de igual modo que Francia, Italia y, sobre todo Alemania en los siglos XVIII y XIX principalmente.

España, antes de 1851, permitió y patrocinó la investigación paternal, más el influjo del eminente juriscónsulto García Goyena atenuó el derecho del hijo, para quitárselo totalmente en el Código Civil vigente.

Aunque el señor Bedmar mostrase partidario entusiasta de ese principio altamente moral, grabado en todas las conciencias sanas y en el natural derecho de todos los pueblos cultos, según el cual el que causa un daño debe repararlo; aunque el docto profesor opina y anhela con vehemente deseo, que al hijo nacido en las sombras le dé la ley medios para buscar la luz, no quiso, por modestia, señalar cómo y de qué modo debía legislarse sobre esta materia, para que el ser que viene á la tierra sin nombre, lo tenga, y para que el padre culpable repare el daño que causó al inocente.

No quiso el señor Bedmar—por modestia, lo repetimos—hablar por sí, exponer sus ideas, emitir sus teorías y planes sobre tan importante asunto, y concretase á historiar cuanto se ha dicho de la investigación paternal, ó del derecho á la familia; y si hemos de dar á la verdad, todo lo que la verdad merece, diremos que el Parainfio de la Universidad nos pareció Parainfio, porque el profesor que ocupó anoche aquella tribuna respetable, supo elevarla y enaltecerla.

El señor Bedmar, con fácil y correcta palabra, con erudición copiosísima de buena ley, *sin escudarse*, (como ciertos oradores del día), con espontánea y natural oratoria, cautivó al auditorio, el cual le tributó calurosos y entusiastas aplausos y muchas y muy sinceras felicitaciones á la terminación de su meritosísimo trabajo.

EL ADELANTO se complace también en felicitar al señor Bedmar por su labor unánimemente encomiada y justamente aplaudida.

REGALOS de EL ADELANTO á SUS SUBSCRIPTORES.

Véase en cuarta plana nuestros REGALOS

LA PRENSA DE MADRID

Sigue *El Imparcial* ocupándose del voto de censura y de la incompatibilidad del señor Castellano, repitiendo que se ha infringido el art. 31 de la Constitución.

El Liberal escribe sobre el mismo tema y dice entre otras cosas:

En resumen de cuentas, ni al país ni á nosotros nos preocupa el que la mayoría vaya echando abajo artículos de la Constitución. Así se abrirán huecos por donde entren á escala franca las modificaciones que desde hace tiempo se cuecen á hurtadillas. Y en la vacante del 31 podrá alojarse cualquier otro, relativo á las formas de Gobierno.

El Heraldo se ocupa del mismo asunto, y, como sus colegas, endereza toda suerte de censuras al Gobierno y al Presidente del Congreso.

La Correspondencia, no sólo ataca al Gobierno, sino que pone también de azul y oro á las oposiciones que se aprestan á una lucha de encrucijada, y, en cambio, dejan pasar proyectos como el del servicio militar y los gastos para guerra, perjudicando al país, sin la menor protesta.

El Globo adelanta que antes de tres días, las minorías que hoy parecen embrocadas, estarán como un guante, todo porque se está confeccionando el pastel.

La Epoca se concreta hoy á manifestar que los hombres de espíritu equilibrado no abusarán en el Congreso entorpeciendo los debates de aquel derecho de que hablaba ayer el caballero de Mos.

LA SEMANA

Los quintos.—Espino.—Un concurso

Vagaron, durante un par de días, por las calles de Salamanca, cantando la charrada, gijeando á los mozos, manoseando á las mozas y dando mil y un disgustos á los agentes de la autoridad, que presenciaban impasibles las continuas contravenciones de las ordenanzas, cometidas por los futuros soldados que, por serlo, gozan de absoluta y bien ganada inviolabilidad.

Mirando á los quintos se nota que, como nos ocurre al resto de los españoles, han tomado su decisión con estío

indiferencia, y ponen á mal tiempo, buena cara.

No les enorgullece la idea de defender á la Patria con las armas en la mano; sienten asco instintivo hacia el rancho; y temor, no ya tan instintivo, al cabo de rril que ha de enseñarles la instrucción, usando de los argumentos de rigor. Odian la sujeción cuartelera, y, apesar de todo, pasean las calles serenos, tranquilos, sin entusiasmos ni rebeliones, convencidos de que ocurre lo que debe ocurrir, y que la vida no vale la pena de pensarla.

Son dignos representantes del pueblo español, que piensa lo mismo.

Un salmantino ilustre, el maestro Espino, ha oxigenado un poco esta mefitica atmósfera lugareña, cuyos componentes habituales son envidias y soberbias. Momentáneamente nos unió á todos en un solo sentimiento, el amor á Salamanca y al arte y su batuta logró que todos, blancos y negros, le aplaudiéramos por igual.

Gracias. No nos olvide usted y cumpla pronto su promesa de hacer la «Rapsodia charra», que esperamos con impaciencia.

Se ha representado un cuadro más del juguete bufo-cómico parlamentario que se está representando en el Congreso.

Ha habido voces, insultos, votos de censura, anuncios de obstrucción, y qué sé yo cuantas cosas más, y la galería se ha divertido la mar.

Verdad es que el pan se pone á distancia y los francos por las nubes; pero á los diputados les queda el consuelo de comeros quillitas cuando no tengan pan. Y á los demás, el de verlos.

Si yo me atreviera, abriría un concurso, ofreciendo un buen premio á los lectores que contestaran, conforme á mi pensamiento, á la siguiente pregunta:

¿Qué castigo merecería el ciudadano que inventara el medio de dejar mudos á todos los diputados y senadores?

¿Bastaría con *infingirle* una renta anual de veinte mil duros? Ustedes verán.

UNO.

ALCANCE POSTAL

Marzo 5-904.
Sesión del Senado

Comienza á las tres y media y preside el general Azcoárraga.

Concurren 11 senadores y los Ministros de la Gobernación y Agricultura.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho.

El señor Bushell explica su interpección acerca del servicio de Correos de España, que dice se encuentra peor cada día.

Habla de certificados que no llegan á su destino, de los servicios de ambulancia y peatones deficientes en extremo, de las faltas que se cometen por las empresas de ferrocarriles en cuanto á los retrasos que sufren los trenes, perjudicando el servicio de correos.

Se ocupa del reparto de la correspondencia en Madrid y otros puntos, poniendo de relieve que el servicio de cartería de Madrid, no es lo que debiera ser.

Trata de la monopolización de los 5 céntimos que se pagan por cada carta. Indica que es preciso reformar el personal de carteros.

Hace una pintura exacta del lugar

MIRATE HIJO SALAMANCA

GRAN FABRICA
de Abonos Químicos y Minerales
TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener á su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar á grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira á la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

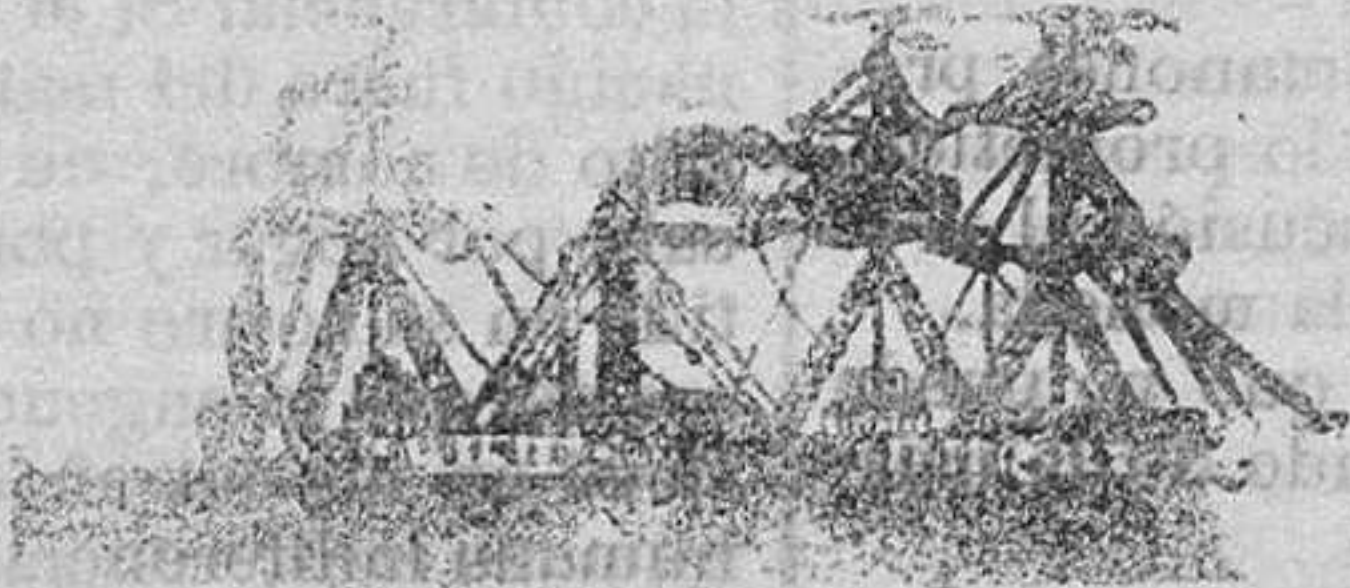
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.^a van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.^a y 2.^a clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Ariza
Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo.
Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 5 de Marzo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo BAHIA.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

NO MASTOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO-FORMO y CLORHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio aombrosos en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA.

Detalles por prospectos. Pídanse en todas las Farmacias de España y Droguerías.
m-8-a-3

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO
y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.
CÁRDENAS.—15 SAN PABLO, 15

Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, chorizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo demás concerniente al ramo.

En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos.

30-11

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero. Perfumería, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastoría, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Teraceros, Acordeones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes, Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos, Camisería y Sastrería á la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

REGALOS

de "El Adelanto,"
A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos obliga á gratitud y nos decide á expresarla en forma de obsequio que alcanzará á los que resulten favorecidos por la suerte, sino á cuantos quieran poseerla en condiciones para optar á él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.^a Todas las personas que, durante el presente mes de Marzo, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho á CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa Truena de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutaran los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del mes de Marzo.

2.^a Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.^a Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.^o Para evitar extravíos y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.^o Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar á recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, nº 25.

3.^a Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

ANUNCIO

Desde el día 4 de Marzo hasta el día 13 del mismo, de nueve á doce de la mañana, se hallará expuesto al público en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción del Pabellón y galería de la derecha del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición á estas obras; la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado á la puerta de referido Establecimiento.

El día 14 de Marzo á las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital, la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público. 8-1

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista Dorn expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles, y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA.

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura Sin Igual para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-56

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos que con él han obtenido la curación en esta ciudad.

Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad. 8-m-4

Servicio de trenes de Medina á Salamanca

Trenes descendentes		Trenes ascendentes	
Llegada á Salamanca	Salida de Medina	Llegada á Medina	Salida de Salamanca
4:57 m	2:40 n	9:58 m	12:07 n
9:20 m	5:40 m	4:30 t	8:11 n
		10:54 n	12:49 n
		11:22 m	9:29 m
			8:55 t

NOTA: La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.



QUISICOSAS

GEDEONADA

(HISTÓRICO-LOCAL)

—¿El retrato ha visto usted del señor Obispo? —Sí.
—¿Está bien pintado? —A fe que mejor yo no lo ví.
—¿Es exacto el parecido? —Hombre, la cosa está clara.
—¿Y está todo concluido? —No, señor; falta la cara.

Tres millones y pico de pesetas en empréstito quiere nuestro Alcalde, para con ellas realizar proyectos que hagan a la ciudad más confortable. No digo yo un empréstito, catorce debiera abrir el municipio á escape, y no por tres millones, por seiscientos, si con él de una vez se adecentase esta ciudad que todos adoramos y nadie saca á flote de sus males. Venga el agua á torrentes enseguida y límpiense de escorias esas calles, y que los *piés* de esta señora augusta, si le *tufan*, cual dicen, pues lavarles. Vengan esos millones que hacen falta, al tres, al seis, al veinte, á lo que cuadre. ¡Sus! los pudientes, que cayó una breva y es preciso, por tanto, aprovecharse, antes que cualquier peste desastrosa sienta, sin avisar, aquí sus reales, y con vuestros ochavos, que amáis tanto, y con vuestro pellejo, diera al trast. ¡Sus! y por una vez el sacrificio haced de dar al doce los metales.

Oposiciones á escuelas

DENIÑOS

Continúa el ejercicio oral. Ayer le practicaron los aspirantes don Florencio Herrero, don Cristino Jalón y don Tomás Lucas García.

DENIÑAS

Continuando el ejercicio oral ayer tarde actuaron las opos toras siguientes: Doña Valentina Núñez Sánchez, doña Jerónima Prieto Fernández, doña Marcelina Pérez Guillén y doña María del Pilar Píoñ Pérez.

Crónica local y provincial

Al vecino de Béjar, Eusebio Hernández González, le han sido recogidas por la guardia civil, por carecer de las correspondientes licencias, algunas armas de fuego y blancas.

Ha sido autorizada la representación de la Sociedad de "Pólvoras y materias explosivas", de esta provincia para remitir por ferrocarril á la estación de Ledrada, dos cajas explosivas á la consignación de don Domingo Revilla, y á la de Béjar otras diez cajas á nombre de la señora viuda de Apollinar Fraile.

Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de niños de Cantalapiedra, don Manuel González Eulalia.

Han sido destinados á los destacamentos de Béjar y Ciudad-Rodrigo, en cuyos puntos recibirán instrucción, algunos quintos de la Zona de Zamora.

Han sido detenidos, al ser sorprendidos en el momento de hurtar algunas piezas de

hierro en los talleres del ferrocarril, varios sujetos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Se encuentra en Salamanca el director de *El Porvenir*, de Valladolid, don Gonzalo del Castillo.

Varios vecinos de Carpio de Azaba han interesado del Gobernador civil de la provincia la pronta resolución del recurso de alzada que interpusieron en Julio último, contra una providencia de la Alcaldía de referido pueblo, que les impuso multas que consideran injustas.

El *Boletín Oficial* de la provincia ha publicado una real orden circular del Ministerio de la Guerra referente á la convocatoria para los exámenes de ingreso en las Academias militares.

También inserta las bases y los programas.

A las doce de ayer mañana fué conducido al Cementerio el cadáver del desgraciado carrero, muerto repentinamente en el camino de la estación.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, don Eduardo Vicente Núñez Caballero. Deseamos su alivio.

Por faltar á una pareja de agentes de orden público, ha estado detenido en la prevención un sujeto.

A causa de una ligera indisposición sufrida por el maestro Espino, éste no pudo efectuar anteayer su viaje á Madrid, aplazándolo para el próximo lunes.

Por escandalizar en la vía pública ha sido multada una mujer por el señor Gobernador.

A las ocho de la mañana de hoy, ha dado principio, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, la clasificación y declaración de soldados de todos los mozos alistados y sorteados para el presente reemplazo.

El jefe de la estación comunicó ayer al señor Gobernador, que el tren número 114 ha estado detenido en el kilómetro número 155 de la línea del Oeste por haber ocurrido un descarrilamiento.

Ha salido una máquina y un vagón de socorro.

Y que el tren número 102, de igual línea, ha tenido que hacer un trasbordo en el kilómetro 55, siguiendo su marcha con cincuenta y cuatro minutos de retraso. La vía ha quedado expedita.

El día 4 se pondrá á la venta, en todas las librerías *Campeñas*, por Galán. Precio: 1'50. 5-5

Solo en las bodas y bautizos de real y medio es donde no se sirve el café torrefacto de "La Estrella".

Lo venden en el comercio de la Viuda de Emilio Blasco.

En la Iglesia de San Juan de Sahagún se celebrará esta tarde, á las cinco, el enlace de la bella artesana Elisa Domínguez, con nuestro particular amigo el procurador de esta capital, don Feliciano Carrasco.

Deseamos á los contrayentes una larga y próspera luna de miel.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos

Catalina Corrales San Isidro.

Defunciones

Francisco Polo Blanco, Idefonso Curto Hernández, Julio Martín Prieto y Antonio Gordillo González.

Hoy hará su profesión de votos simples en el convento de religiosas de la Madre de Dios, Sor Cecilia María del Rosario, en el mundo, señorita Cecilia Martínez, siendo madrina la distinguida señora doña Cecilia González de Esperabé Arteaga.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos, debe tomar el *Eliz- Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde, acerca del inminente estado de ruina en que se halla la iglesia de San Cristóbal, apesar de lo cual está abierta al culto, celebrándose misa algunos días de la semana, y verificándose otros actos religiosos.

Ha fallecido en Torres (las), el virtuoso párroco de dicho pueblo, don José Garrido Hernández.

A su desconsolada familia damos nuestro más sentido pésame.

A las cuatro de esta tarde se celebrará, en la parroquia de Sancti-Spiritus, el desposorio de la agraciada artesana Rosario Colmenar, con el joven Juan Bautista Rodríguez.

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánico-reguladores

Llegará á Salamanca y recibirá en el Hotel Comercio los días 12 y 13 del corriente, de once á seis, el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales, articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado *Reductor Contentivo curativo para las Hernias*, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Salamanca los días 12 y 13 del actual en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el gabinete del médico Director, Preciados 34 y 36, gabinete Mecanoterápico. 10-5

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de BARCELONA

Continúa nuestro mercado en la misma situación avisada ayer. Sin embargo se nota más flojedad en los tenedores á pesar de lo cual no tenemos noticia de ninguna operación.

Barcelona 5.—Mercado muy desanimado. Sin operaciones.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Discusión

Madrid 6.—Continuando la sesión, entróse en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de reforma de la administración local.

Rectifica Rusiñol para alusiones personales. Dice que aplaudirán los catalanistas todas las reformas que beneficien á las regiones, censurando la centralización.

Defiendela descentralización amplísi-

ma y la división de España en regiones. Combate la tutela.

Muéstrase partidario del impuesto único. Aspira á que los municipios tengan rentas propias.

Acuérdase prorrogar la discusión otros tres turnos.

El diputado por Sequeros

Madrid 6.—Cavestany consume el primero en contra.

Dice que el pueblo español necesita renovar su intelectualidad.

No cree que sea mala la ley actual.

El proyecto parece ser el padre del caciquismo.

Final

Madrid 6.—Contesta á Cavestany, Lelio, de la Comisión, y después de reafirmar Rusiñol se levanta la sesión.

Información

Madrid 6.—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio, abrió una información pública que durará hasta el miércoles.

Obstrucción

Madrid 6.—Las minorías del Congreso están resueltas á extremar la obstrucción, llegando hasta oponerse al funcionamiento de las comisiones.

Ayer impidieron que se reuniera la de presupuestos por faltar número.

Lio parlamentario

Madrid 6.—El marqués de la Vega de Armijo ha exigido á Maura, para el arreglo de la dimisión de Romero, la renuncia de Castellanos como diputado.

Maura negose á acceder á lo solicitado.

Créese unánimemente que el Gobierno tendrá que dimitir ó suspender las sesiones, afirmándose que las suspenderá el lunes.

LA GUERRA

Combate

Madrid 7.—De Corea dan cuenta de un combate librado el 25 de Febrero entre un buque ruso y otro japonés. Ambos barcos se fueron á pique ahogándose la tripulación rusa y salvándose 200 japoneses.

De China

Madrid 6.—Apercibida la China del peligro á que se expone rompiendo la neutralidad, opinan los generales chinos que, de una manera franca, debe ir á la guerra el Imperio.

Con este motivo reina gran marejada en aquel país.

Barcos ingleses

Madrid 6. De Sanghay telegrafían que el crucero inglés "Talbot", que se hallaba de estación en Chamulpo, ha salido para Hong-Kong, en donde será revisado por el nuevo almirante de la escuadrajinglesa en el Extremo Oriente.

Pidiendo guerra

Madrid 6.—De París dicen que los generales chinos Thiáng y Ma, que no están conformes con la neutralidad del Celeste Imperio en el actual conflicto,

han solicitado, de su gobierno, que les permitieran á los ejércitos japoneses.

Justificación

Madrid 6.—La *Gaceta de Westminster* cree que hay muchos precedentes históricos que justifican la conducta del Japón rompiendo las hostilidades sin previa declaración de guerra, quedando por averiguar, solamente, si cortó los hilos telegráficos para impedir que las fuerzas rusas fueran advertidas por su gobierno de la ruptura de hostilidades.

Los repatriados

Madrid 6.—Todos los repatriados residentes en Madrid, han celebrado un miting para pedir que se le abonon los alocaos.

Se pronunciaron violentos discursos, y se acordó entregar el lunes un mensaje de protesta al Congreso por haberse pagado dos millones de los quince votados.

De Marsella

Madrid 6.—Telegrafían de Marsella que se ha cerrado la capilla española.

Los patriotas allí residentes han formulado una protesta, por estar autorizada por las autoridades de aquella capital.

El proceso Dreyfus

Madrid 6.—El gobierno francés ha acordado que la revisión de este célebre proceso vaya á casación, después de la revisión, para, en definitiva, que resuelvan todas las Cámaras.

Conspiración descubierta

Madrid 6.—Comunican de San Petersburgo que han sido muertos unos y presos otros, los individuos revolucionarios que preparaban un golpe para derribar el régimen.

Incendio en China

Madrid 6.—Telegramas de Pekín dan cuenta de haberse producido un formidable incendio que destruyó la ciudad de Lortenhao.

Se han encontrado, hasta ahora, 28 cadáveres, y se cuentan por millones las familias desahalgadas.

Siniestro ferroviario

Madrid 6.—Telegrafían de San Petersburgo que en Baskal ha ocurrido un siniestro en la línea férrea, á consecuencia de la súbita locura que sufrió el maquinista de un tren.

Hasta ahora el telégrafo no ha transmitido más detalles.

Del Vaticano

Madrid 6.—Comunican de Roma que el Papa reconocerá la validez del matrimonio civil.

En la presidencia

Madrid 6.—A la recepción de la Presidencia asistió gran concurrencia de diputados.

El señor Castellanos entregó al Presidente del Consejo la renuncia para evitar debates en el Congreso, siendo rechazada por Maura.

Impresiones

Madrid 6.—Los ministros cambiaron impresiones respecto á la actitud de las minorías.

Estas también se reunieron y acordaron persistir en la obstrucción.

Desagravios

Madrid 6.—A última hora, la comisión de incompatibilidades retiró el dictamen de Castellanos para estudiarlo y ver de satisfacer los deseos de las minorías.

RIVERA.

—Está bien,—dijo la duquesa, y encarándose con Eric, repuso:—Ordenad que preparen mi litera.
—¿Cuándo quiere marchar vuestra alteza?
—Ahora, entre ocho y nueve.
—¿Acompañaré á vuestra alteza?
—No—contestó la duquesa, y despidiendo al conde Eric y al padre Gregorio, llamó á sus doncellas.

Se realizaron las previsiones de la duquesa Ana de Lorena? Esto es lo que veremos más adelante en el interesante episodio *El Regida*.

Tres horas después, la litera de Ana de Lorena seguía el camino de Chateau Thierry, habiendo salido de París al trote largo de sus mulas, precediéndola un escudero y el hermano Antonio metamorfoseado en el capitán Hector de Pontarlier.

El paje Serafín y el lego Jacobo galopaban a lestricho, y estos cuatro hombres y los muleros componían todo el séquito de la duquesa.

El arquero era buen jinete; Serafín montaba á caballo como un ángel, y en cuanto al hermano Antonio, su postura ecuestre dejaba mucho que desear, pues acostumbrado al paso del asno, Baltasar tenía que agarrarse de vez en cuando á las crines, y se balanceaba en la silla como un buque movido por las olas; pero, por el contrario, el lego Jacobo, cada vez más persuadido de su condición de noble, tenía un aspecto soberbio y manejaba su caballo con una gracia y una habilidad, que habrían llamado la atención en el convento de los dominicos.